

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION -
COLCIENCIASFORMULARIO PARA LA POSTULACIÓN DE EXPERIENCIAS DE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**CONCURSO A CIENCIA CIERTA BIO:
Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad**

¡Hola, Bienvenidos!

A *Ciencia Cierta*, es un proyecto de innovación abierta que se enmarca dentro de la línea de Participación Ciudadana de la Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, orientado a reconocer y fortalecer las mejores experiencias en temas de ciencia, tecnología e innovación, con las que se dieron solución a problemas específicos y que pueden ser compartidas y replicadas por otros colombianos para beneficio de sus grupos sociales.

A Ciencia Cierta Bio, tiene como objetivo “Identificar y reconocer experiencias que promuevan el uso sostenible de la biodiversidad y la conservación, como una alternativa de desarrollo económico y social del país, para fortalecerlas a partir de procesos de apropiación social de Ciencia, Tecnología e Innovación, las cuales deberán tener el potencial de ser replicadas, adaptadas y escaladas en contextos similares.”

Se pueden postular experiencias que hayan hecho innovaciones, adaptaciones o aplicaciones de ciencia y tecnología para resolver un problema o mejorar el desempeño de la actividad a la que se dedica el grupo social.

Podrán participar

Para esta versión del concurso podrán participar en coherencia con el Artículo 1 del Decreto 646 de 1992, organizaciones comunitarias entendidas como grupos organizados de productores, legalmente constituidos, con al menos un (1) año de conformación, que habiten en una misma vereda, corregimiento o municipio y que hayan hecho innovaciones, adaptaciones o aplicaciones de ciencia y tecnología en usos sostenibles de la biodiversidad nativa, de tipo no maderables y/o en agrosistemas sostenibles.

También podrán postular sus experiencias las organizaciones con ánimo de lucro, que cumpla con las características de una microempresa, entendiéndose esta como aquella que cuenta con planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores y que sus activos totales, excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes, según la ley 590 de julio 10 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004. ([Consultar las bases del concurso](#))

No podrán participar

Instituciones educativas, Fundaciones, Corporaciones, Federaciones, Gremios, Organizaciones sociales de segundo nivel -aquellas que integran un número indeterminado de organizaciones de base y empresas con más de 500 millones de pesos en activos y que cuenten con más de 10 empleados y personas naturales.

Cesión de derechos y Protección de datos

Cesión de derechos:

Considerando el objeto del presente concurso, autorizamos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS, a dar a conocer, difundir, promocionar la experiencia que relacionamos a continuación, así como los documentos que la complementan tales como fotos, videos, dibujos, ilustraciones, mapas y demás documentos por cualquier medio de comunicación masivo o personalizado, con el objetivo de que éstos sean replicados, apropiados y usados por los otros grupos y actores sociales, contribuyendo así al desarrollo de los procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, sin que por este motivo, nosotros, en calidad de concursantes, reclamemos sobre la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, como tampoco, retribución alguna de tipo monetario o en especie, en ningún momento o lugar.

Por este motivo, COLCIENCIAS podrá de manera plena, total, por el máximo término legal y sin restricción alguna, usar y divulgar la información y documentos de esta experiencia, cuidando siempre de dar los reconocimientos y créditos a la organización comunitaria o microempresas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Protección de datos personales:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, reglamentario de la ley 1581 de 2012, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS y su página www.acienciacierta.gov.co, nos permitimos informarle que los datos personales que se relacionen a continuación tales como nombres, apellidos, dirección de residencia, números de teléfono, celular y correo electrónico, se mantendrán en estricta confidencialidad y no serán utilizados para fines distintos a los del presente concurso, es decir que no se compartirán con terceros. El usuario podrá rectificar, actualizar o suprimir sus datos personales, enviando un mensaje de correo electrónico a contacto@colciencias.gov.co o telefónicamente a la línea gratuita nacional 018000 914446.

Cesión de derechos y protección de datos personales Acepta

- Sí No

Importante: Para participar en el concurso es necesario registrarse con los datos que solicitamos a continuación.

Recuerde su usuario y contraseña, los cuales debe escribir en el recuadro 'Usuarios registrados', que se encuentra en la columna de la derecha de esta pantalla, para volver al formulario y completar o consultar la información de su experiencia, cuantas veces sea necesario, antes del 2 de diciembre de 2016.

¡La experiencia la tenemos todos!

Paso 1 de 4. Información de las personas a contactar de la comunidad.

Por favor diligencie toda la información que nos permita contactarlo a usted o a su comunidad. Deberá compartir los datos de quien diligencia el formulario, esto nos permitirá contactarla en caso de que la postulación requiera algún ajuste.

Todos los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Nombres completos (*)

Apellidos completos (*)

Nombre usuario (*) Para poder editar posteriormente el contenido que sea diligenciado, es necesario que coloque un usuario y lo recuerde

Clave de ingreso (*)

Repita la clave (*)

Correo electrónico (*)

Confirmar correo electrónico (*)

Nacionalidad (*)

Tipo de documento (*)

Seleccione

Número de documento (*)

Lugar de expedición

Departamento (*)

Seleccione

Municipio (*)

Teléfono fijo

Teléfono celular 1 (*)

Teléfono celular 2

Lugar de residencia:

Departamento (*)

Seleccione

Ciudad o municipio (*)

Seleccione

Vereda

Corregimiento

Dirección de residencia (*)

Relación que usted tiene con la organización comunitaria que desarrolló la experiencia. (*)

Líder de la experiencia Miembro de la organización comunitaria que postula la experiencia

Indique los datos de las personas integrantes de la organización comunitaria que podemos contactar para verificar la información.

Referencia 1

Nombres completos (*)

Apellidos completos (*)

Teléfono fijo

Teléfono celular (*)

Correo electrónico (*)

Referencia 2

Nombres completos (*)

Apellidos completos (*)

Teléfono fijo

Teléfono celular (*)

Correo electrónico (*)

Paso 2 de 4. Caracterización de la organización comunitaria

Para contextualizar su experiencia, comparta con nosotros aspectos como la ubicación y cuántas personas hacen parte de la organización comunitaria, cómo se ha beneficiado la comunidad, así como otros elementos que usted considere importantes relacionados con ciencia y la tecnología.

1. Datos de ubicación física de la organización comunitaria que desarrolló la experiencia

Departamento (*)

Seleccione

Ciudad o Municipio (*)

Seleccione

Barrio o vereda

Corregimiento

2. Caracterización de la organización comunitaria que postula la experiencia

Cantidad aproximada de personas que conforman la organización comunitaria postulante (*)

Cantidad aproximada de familias que componen la organización comunitaria que postula la experiencia (*)

¿Se reconocen como comunidad afro, indígena, raizal, ROM u otra? (*)

- Si ____
- No

¿Cuál? _____

Nombre de la Organización Comunitaria (si lo tiene)

3. Aprobación de participación

La organización comunitaria que postula la experiencia deberá seleccionar dos (2) representantes quienes serán los interlocutores en todo el proceso (postulación, votación, encuentros locales y fortalecimiento) de la misma. Por lo tanto, se requiere que en el formato de acta de reunión indiquen el proceso mediante el cual seleccionaron a los representantes, se presente constancia que están avalados por la organización comunitaria postulante y evidencia de su compromiso a ser quienes la representen y mantengan informada sobre los avances y resultados del concurso. [Descargue el formato de acta de reunión aquí](#)

Una vez diligenciada, adjunte el acta de reunión (*)

4. Información sobre la existencia y representación legal de la organización comunitaria que postula la experiencia.**Identificación**

Razón social (*)

NIT (*)

Representante legal

Nombres completos (*)

Apellidos completos (*)

Cédula número (*)

Lugar de expedición

Departamento (*)

 Seleccione

Ciudad o municipio (*)

 Seleccione

Teléfono fijo

Teléfono celular (*)

Correo electrónico (*)

Adjunte copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio (*)

Paso 3 de 4. Descripción de la experiencia de ciencia, tecnología e innovación que desarrolló su organización comunitaria

Para COLCIENCIAS es muy importante poder conocer la innovación, adaptación o aplicación de ciencia y tecnología que realizó la organización comunitaria en la experiencia postulada, que resolvió un problema o mejoró el desempeño de la actividad a la que se dedica el grupo social.

Por favor traten de compartir la mayor cantidad de información posible y complementarla con fotos y/o videos de modo que nos permita entenderla mejor.

Recuerde que todos los campos marcados con asterisco () son obligatorios.*

En A Ciencia Cierta “experiencias” son el resultado de una práctica social en la cual las personas comparten e intercambian conocimiento, saberes, vivencias y aprendizajes para realizar acciones de interés común y que a lo largo del tiempo que impactan escenarios personales, colectivos y sociales. Para esta versión del concurso la experiencia debe poderse transformar en un(os) producto (s) o servicios(s) comercializable, que tengan como base la biodiversidad, sea una “experiencia en Ciencia, Tecnología e Innovación”, que se genere a partir de innovaciones, adaptaciones o aplicaciones de ciencia y tecnología para resolver un problema socio económico o mejorar una necesidad de alto impacto para el territorio.

5. Línea temática de la experiencia

Para definir la línea temática de su experiencia tenga en cuenta que, cuando hablamos de **usos sostenibles de la biodiversidad nativa** significa usar los recursos naturales de manera que la tierra pueda renovarlos dentro de su ciclo de vida natural, sin que por ello se genere desequilibrio en su ecosistema. Es una manera de asegurar que la base natural que atiende las necesidades de las generaciones presentes y futuras no se pongan en riesgo¹.

¹ Definición tomada de: “Los Principios y las directrices de Addis Abeba para el Uso Sustentable de la Diversidad Biológica”. www.cbd.int/sustainable/addis.shtml .

Los **Productos forestales no madereros** (PFNM) son bienes de origen biológico, distintos de la madera, derivados del bosque, de otras áreas forestales y de los árboles fuera de los bosques. Los PFNM pueden recolectarse en forma silvestre o producirse en plantaciones forestales o sistemas agroforestales. Ejemplos de PFNM son productos utilizados como alimentos y aditivos alimentarios (semillas comestibles, hongos, frutos, fibras, especies y condimentos, aromatizantes, fauna silvestre) utilizadas para construcciones, muebles, instrumentos o utensilios (resinas, gomas, productos vegetales y animales) utilizados con fines medicinales, cosméticos o culturales².

Un **sistema productivo sostenible** se basa en la transformación de productos con la intención de comercializarlos, los cuales pueden ser agrícolas, pecuarios, piscícolas o de la biodiversidad nativa, obtenidos mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, bajo adecuadas prácticas ambientales y sociales en los diferentes sistemas o acuerdos productivos.

Entre estos se encuentran los **Agrosistemas Sostenibles**: Es un sistema agrícola y pecuario, en el cual un ecosistema se haya sensiblemente modificado y su estabilidad depende de subsidios energéticos. Pueden ser identificados a distintos niveles y escalas, por ejemplo, un sistema de producción; un sistema o tipo de uso del suelo; un campo, cultivo, rebaño o estanque. Comprenden los policultivos, sistemas mixtos, incluyendo las asociaciones cultivos - cría, sistemas agroforestales, sistemas agrosilvopastoriles, acuicultura, como también praderas, tierras en barbecho, etc.

Todo agroecosistema presenta componentes bióticos y físicos, interactuando como un sistema. Estos sistemas deben ser sostenibles (mantener la producción a través del espacio y tiempo), estables (permanentes en función del manejo de las condiciones ambientales y presiones económicas), equitativos (igualdad de condiciones entre productores) y productivos. Nota: Se excluyen para este concurso los organismos genéticamente modificados, los cultivos extensivos e intensivos, y los cultivos agrícolas tradicionales que no respondan a la condición de especie nativa.

Las especies nativas: son aquellas que pertenece a una región o **ecosistema determinados**. Su presencia en esa región es el resultado de fenómenos naturales sin intervención humana. Los organismos naturales, en contraste con **organismos domesticados**, tienen su propia área de distribución dentro de la cual se consideran nativos. Si los humanos los sacan de esa región se les considera introducidos.

Elijan la línea temática del tema **USOS SOSTENIBLES DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA, PRODUCTOS FORESTALES DE TIPO NO MADERABLES y/o EN AGROSISTEMAS**² - PFNM, a la cual pertenece su experiencia. (**Solo deben seleccionar una**). Dentro de cada línea podrán seleccionar una o más opciones de los subtemas según corresponda a lo que desarrollaron en su experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología. (*)

<https://www.cbd.int/iyb/doc/prints/factsheets/iyb-cbd-factsheet-sustainable-es.pdf>.

² Definición tomada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). ¿Qué son los Productos Forestales no Madereros? <http://www.fao.org/forestry/nwfp/6388/es/>

Línea temática No. 1:

- PFSM de origen animal: productos con valor agregado de derivados únicamente de insectos y animales venenosos nativos. Algunos de los usos a manera de ejemplo son:
- Miel. Ejemplo: proveniente de *Tetragonisca angustula*, o abejas Angelitas nativas, sin aguijón.
 - Ceras. Ejemplo: Ceras de Abejas nativas
 - Capullos o telarañas. Ejemplo: Los hilos con los que construye su telaraña la especie *Nephila* spp., son usados en diferentes aplicaciones medicinales e industriales.
 - Insectos para la alimentación humana y animal.
 - Extractos de venenos de animales para distintas aplicaciones y usos.
 - Otro. ¿Cuál? _____

Línea temática No. 2:

- PFSM de origen vegetal: productos con valor agregado de derivados únicamente de plantas nativas. Para este concurso se incluyen prácticas relacionadas con:
- Semillas de árboles. Ejemplo: semillas de totumo (*Crescentia cujete*) para el uso de recipientes.
 - Semillas de plantas y bejucos. Ejemplo: semillas de Chachafruto (*Erythrina edulis*) para la producción de harinas en complementos nutricionales
 - Raíces, tubérculos, y bulbos. Ejemplo: Raíces de Tripeperro (*Philodendron longirrhizum*) y Chipalos (*Marcgravia brownei* o *Marcgraviastrum mixtum*), usados por numerosos artesanos en la fabricación de Cestería.
 - Hojas. Ejemplo: Muña (*Myntostachis mollis*), cuyo extracto de hojas se usa como insumo para lociones repelentes.
 - Nueces. Ejemplo: la nuez de Cacay, Kahai o Inchi, es usado su aceite para la industria cosmética.
 - Exudados: Ejemplo: Aceite del Árbol de Copaiba (*Copaifera officinalis*).
 - Fibras: Ejemplo: Palma de werregue (*Astrocaryum standleyanum*) usada en los tejidos artesanales del pueblo Wounaan o Noanamá.
 - Frutas: Ejemplo: Canangucho o Moriche (*Mauritia flexuosa*), fruto ampliamente usado por diferentes comunidades en el amazonas y orinoco.
 - Flores. Ejemplo: Gualanday (*Jacaranda caucana*) cuyo extracto de las flores es usado como complemento activo en lociones y cremas de uso cosmético.
 - Hongos. Ejemplo: usos de las especies nativas de *Ganoderma* spp., como alimento o para usos medicinales.
 - Otro. ¿Cuál? _____

Línea temática No. 3:

- Productos provenientes de Agrosistemas Sostenibles de especies nativas, como, por ejemplo: variedades de papas nativas, maíces morados u otras variedades nativas, guayaba chamba, asaí, vainillas silvestres, entre otros.

¿Cuál? _____

Línea temática No. 4:

- Manejo de cosecha, postcosecha y transformación proveniente de PFSM y Agrosistemas Sostenibles (con valor agregado): hace referencia al valor que se le añade al producto en cada una de las etapas del proceso productivo y contribuyen a la diversificación de productos agrícolas sostenibles, aumento de la vida en anaquel y alternativas de comercialización, que puedan incorporarse a las cadenas de valor de ingredientes naturales y agroindustria. Estos incluyen, entre otros:

- Estudios poblacionales y/u otros estudios en campo y laboratorio, requeridos por la ley para la extracción silvestre y uso en productos de los PFSM.
- Sistemas de cosecha.
- Métodos de empaque y conservación de productos.
- Métodos de transporte.
- Sistemas de acopio.
- Métodos de transformación.
- Productos derivados.
- Infraestructura y equipos.
- Otro. ¿Cuál? _____

6. Denle un título a la experiencia que están postulando.

7. Cuéntenos en detalle en qué consistió la innovación, adaptación o aplicación de CyT que desarrollaron en la experiencia postulada, de tal forma que pueda ser suficientemente entendida y que permita a los evaluadores calificarla a partir de esta descripción (*)

8. ¿Qué tanto desarrollo científico, tecnológico e innovador tiene su experiencia comunitaria?

Asigne un valor de 1 a 10 en donde 1 tiene poco desarrollo y 10 mucho desarrollo.

Ciencia (*)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Expliquen por qué (*)

Tecnología (*)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Expliquen por qué (*)

Innovación (*)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Expliquen por qué (*)

9. ¿Cuál era la necesidad o problema que dio lugar a la innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología que se desarrolló en la experiencia postulada? (*)

10. ¿Cómo aportó la experiencia para atender la necesidad que le dio origen? (*)

11. ¿Quiénes participaron y cuál era su función en el desarrollo de la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología, postulada? (*)

12. ¿Cómo se distribuyeron las tareas en la organización comunitaria para desarrollar la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de CyT que están postulando? (*)

13. ¿Recibieron apoyo técnico o financiero de alguna entidad para el desarrollo de la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología? (*)

- Si
- No

¿En qué consistió la ayuda?

¿Qué entidad se la brindó?

14. ¿Cuánto tiempo tardaron en desarrollar la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología y en qué etapas lo hicieron? (*)

15. ¿Qué elementos utilizaron para desarrollar la innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología y de qué manera fueron utilizados en la experiencia postulada? (*)

Insumos y materiales

Materiales: Es el conjunto de elementos que son necesarios para llevar a cabo las actividades o tareas específicas para la producción, por ejemplo, arena, tierra, abonos, etc.

Maquinaria, equipos y herramientas

Elementos utilizados para el desarrollo de la experiencia

Personal calificado

Personal con conocimiento técnico y/o profesional que ha trabajado en el desarrollo de la experiencia

Conocimiento técnico

El conocimiento científico y tecnológico que se utilizó para el desarrollo de la experiencia

Conocimiento tradicional

Se llama "conocimientos tradicionales" a la sabiduría, experiencia, aptitudes y prácticas que se desarrollan, mantienen y transmiten de generación en generación en el seno de una comunidad y que a menudo forman parte de su identidad cultural o espiritual. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual)

Reuniones comunitarias o convites

Reuniones realizadas entre los miembros de la organización comunitaria para la toma de decisiones, el establecimiento de planes de trabajo y otras actividades que se requirieron para el desarrollo de la experiencia.

16. ¿Cuáles son los resultados o productos tangibles de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología? (*)

17. ¿El proceso de producción es sostenible?

- Si
- No

por qué y evidencias.

18. ¿Cuáles son los aspectos a mejorar de la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología? (*)

19. ¿Qué acciones van a realizar para mejorar la experiencia postulada? (*)

20. Cuéntenos, ¿Cuáles son los beneficios obtenidos como organización comunitaria gracias a la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología que desarrollaron? (*)

En términos de calidad, cantidad, ingresos económicos, cuidado del medio ambiente, consolidación de la organización, apropiación de la experiencia y otros aspectos que consideren relevantes.

21. ¿Cuántas personas se beneficiaron de la innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología que se desarrollaron en la experiencia postulada?

Hombres

Niños

Mujeres

Niñas

22. ¿Qué impacto tuvo el desarrollo de la innovación, adaptación, o aplicación de Ciencia y Tecnología desarrollada en la experiencia postulada, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad por parte de los integrantes de la organización comunitaria y de su comunidad? (*)

23. Describa de qué manera la experiencia que nos cuentan puede servir como ejemplo a otras organizaciones comunitarias y comunidades. (*)

24. ¿Cuál fue el costo total (en términos financieros) de la innovación, aplicación o adaptación de ciencia y tecnología de la experiencia que se postula? (Tenga en cuenta los posibles costos de materiales, insumos y trabajo de la comunidad) (*)

25. Material adicional

Aquí podrán compartir fotos, videos u otro material que nos sirva para conocer la experiencia. **Por favor intenten que en estas ayudas se muestren las fases, procesos y resultados de la misma**

¿Tienen fotos de la experiencia? Súbanlas (*)

Solo se admiten archivos .JPG, .PNG, .GIF

Más fotos

Solo se admiten archivos .JPG, .PNG, .GIF

Más fotos

Solo se admiten archivos .JPG, .PNG, .GIF

Más fotos

Solo se admiten archivos .JPG, .PNG, .GIF

¿Tienen alguna galería de imágenes para compartir?, Escriba aquí la URL

Por ejemplo, galerías en Flickr, Pinterest, etc

¿Tienen videos de la experiencia? Súbanlos (Máximo 5MB)

Se aceptan archivos tipo avi, flv, ogv, mov, mp4

Más archivos de video

Se aceptan archivos tipo avi, flv, ogv, mov, mp4

Más archivos de video

Se aceptan archivos tipo avi, flv, ogv, mov, mp4

Más archivos de video

Se aceptan archivos tipo avi, flv, ogv, mov, mp4

¿Los han montado en algún lugar de internet como YouTube, Vimeo, etc?, Escriba aquí la URL

¿Tienen otros documentos (actas, mapas, dibujos, ilustraciones...) de la experiencia? Súbanlos

Más documentos de apoyo

Más documentos de apoyo

Más documentos de apoyo

26. ¿Tienen algo más que agregar o contarnos acerca de la experiencia de innovación, adaptación o aplicación de Ciencia y Tecnología que desarrolló su organización comunitaria?

Paso 4 de 4. Otra información.

Por último y con el fin de mejorar nuestro acercamiento con las comunidades, por favor ayúdenos a saber:

¿Cómo conocieron nuestro concurso? (*)

- Redes sociales
- Radio
- Volantes
- Afiches
- Página web de COLCIENCIAS
- Página web de A Ciencia Cierta

¿Alguna entidad les informó?

- Sí Cuál
- No

Están diligenciando este formulario desde: (*)

- Su casa
- Su trabajo
- Punto o kiosco Vive Digital
- Otro

¿Saben qué es Colciencias o conocen algo sobre esta entidad? Cuéntenos

IMPORTANTE:

Los datos consignados en este formulario podrán ser modificados, subir archivos, fotos y videos antes del 2 de diciembre de 2016 sin restricción alguna.

Una vez el formulario sea diligenciado en su totalidad le llegará copia del mismo al correo registrado. Recuerde que usted puede seguir modificando su formulario hasta la fecha límite de postulación. Después de esta fecha recibirá la versión final de su aplicación.

A partir de las 4:00 de la tarde del 2 de diciembre de 2016 la información registrada será tomada por el sistema de manera automática como la versión final de la postulación.

**Le agradecemos su interés y dedicación para postular su experiencia en
A Ciencia Cierta Bio.**

Le deseamos a usted y a su organización comunitaria éxitos en este concurso.